



GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA
PERÍODO 2018-2021



CANDELARIA CAMPECHE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
GACETA N. 55

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERIÓDO 2018-2021

**C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. VICTOR VELASCO VIVEROS
SINDICO DE HACIENDA**

**LIC. RICARDO DE LA CRUZ HERNANDEZ
SINDICO JURIDICO**

**C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR
PRIMERA REGIDORA**

**LIC. FRANCISCO JAVIER FARÍAS BAILÓN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. YOLANDA VALLES PECH
TERCERA REGIDORA**

**C. MOISÉS PECH LÓPEZ
CUARTO REGIDOR**

**LIC. KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL
QUINTA REGIDORA**

**ING. EDER ALONSO VALLES VADILLO
SEXTO REGIDOR**

**LIC. LAURA ABREU RUIZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**MVZ. ROMÁN MIJARES ELIZARRARAS
OCTAVO REGIDOR**



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELÉFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Como parte de los programas emergentes que el gobierno municipal implementa en apoyo a las familias vulnerables de Candelaria, el alcalde Salvador Farias hizo entrega de 60 cerditos de engorda en la comunidad de Benito Juárez, acción que permitirá reactivar la economía no solo en esta localidad, sino en demás regiones de la geografía municipal que se han dedicado a la producción porcina.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Cumpliendo un compromiso más, el gobierno municipal que preside el alcalde Salvador Farias González, dio inicio con los trabajos de construcción para la cancha techada en la comunidad Laguna Perdida, para ello, el presidente municipal y directores del H. Ayuntamiento acudieron en compañía del agente municipal Manuel Gómez Landero a presenciar el arranque de esta obra tan anhelada por los pobladores.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Seguimos trabajando con los servicios públicos en la geografía municipal, en esta ocasión las 13 comisarías el Pañuelo, Desengaño, Naranja, Pedro Baranda, Pejelagarto, Benito Juárez, Miguel Alemán, Venustiano Carranza, La Esmeralda, Nuevo Coahuila, Estado de México, Arroyo San Juan Las Golondrinas, Nueva Rosita y las dos juntas municipales serán beneficiadas con la instalación de luminarias Led, las cuales están siendo verificadas e instaladas por personal de servicios públicos y supervisadas por el regidor de obras públicas Francisco Javier Farias Bailón.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

De manera personal, supervisa el alcalde Salvador Farias González, el relleno del terreno donde se construirá el Teatro Municipal, obra gestionada ante el Gobierno del Estado y que sin duda será de mucho beneficio para la ciudadanía candelarenses, en especial para nuestros niños.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Continuamos apoyando e impulsando al campo, compromiso que adquirimos desde el primer día de nuestro Gobierno, esta ocasión culminamos el camino cosechero de la comunidad Emiliano Zapata, agradecemos el apoyo de agricultores y ganaderos, sin ellos no pudiéramos avanzar tan rápido.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Fortalecer y mejorar la infraestructura, es una meta que el Gobierno Municipal se ha trazado, de manera personal fue supervisada la pavimentación con carpeta asfáltica por el Presidente Municipal Salvador Farias González, en la colonia San Isidro.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

El alcalde Salvador Farias, sostuvo una plática con un grupo de taxistas y choferes de combi, donde fue a refrendar su compromiso para techarles su sitio de taxis y combis, cabe mencionar que este compromiso tiene un tiempo y no se había podido concretar debido a que no había permiso de la dirección pasada del IET que encabezada el Lic. Candelario Salomón Cruz, hoy en día agradecemos a la nueva dirección del Instituto Estatal del Transporte por el respaldo que ofrecen a nuestros taxistas y choferes de combi del Municipio.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Acudimos a dos comunidades del Municipio, Francisco I. Madero y Flor de Chiapas, donde se dio inicio a la construcción de canchas techadas, obra que sin duda será de mucho beneficio para estas comunidades, también asistimos a la comunidad de San Miguel, donde se iniciaron los trabajos de un camino cosechero que beneficiará a más de 20 agricultores y ganaderos.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Hoy cumplimos una vez más, rindiendo nuestro segundo informe de gobierno donde dimos a conocer las acciones que con recursos del pueblo se han realizado, mediante gestiones y aplicados en los rubros que más demandan los candelarenses y en los que se etiquetan por ley. Seguiremos trabajando coordinados pueblo y gobierno para lograr los resultados que todos merecen, agradecemos la presencia del C.P. Ignacio España Novelo, quien viniera en representación del Gobernador Carlos Miguel Aysa González.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

*DÉCIMA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA*

CUARTA SESIÓN SOLEMNE

*VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA*

SEPTIEMBRE



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, PARA APROBAR EL TABULADOR DE SUELDOS DE JUNTAS MUNICIPALES Y FE DE ERRATAS DEL PRESUPUESTO 2020.

V.- INTERVENCIÓN DE LIC. LUIS ALBERTO MONTEJO HERNÁNDEZ, PARA TRATAR ASUNTOS DEL PREDIAL EN EFECTO A LA CONDONACIÓN DEL 100 % EN LOS RECARGOS DE AÑOS ANTERIORES INCLUYENDO EL AÑO ACTUAL. DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2020, CON LA FINALIDAD DE ABATIR LA MOROSIDAD QUE SE ESTÁ PRESENTANDO ACTUALMENTE DE ACUERDO CON EL SEGUIMIENTO DEL RECORDATORIO DE SEFIN.

VI.- INTERVENCIÓN DE C.P. BENJAMÍN MARÍN GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA EXPONER LA BAJA DE LOS EMPLEADOS DE LA H. JUNTA DE MIGUEL HIDALGO.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ORDENA LA INTERVENCIÓN DE C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO DEL H AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA LA PRESENTACIÓN

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

DE TABULADOR DE SUELDOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES Y FE DE ERRATAS DEL PRESUPUESTO 2020 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR "SE PONE A VOTACIÓN" QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DE CABILDO, DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENA LA COMPARECENCIA DEL LIC. LUIS ALBERTO MONTEJO HERNÁNDEZ, PARA TRATAR ASUNTOS DEL PREDIAL EN EFECTO A LA CONDONACIÓN DE 100 % EN LOS RECARGOS DE AÑOS ANTERIORES INCLUYENDO EL AÑO ACTUAL DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2020, CON LA FINALIDAD DE ABATIR LA MOROSIDAD QUE SE ESTÁ PRESENTANDO ACTUALMENTE DE ACUERDO CON EL SEGUIMIENTO DEL RECORDATORIO DE SEFIN.

EN ESTE PUNTO DESPUÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE CATASTRO, EL H. CABILDO APROBÓ LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA QUE SIGA RECAUDANDO; EL PRESIDENTE LE PIDIÓ AL DIRECTOR DE CATASTRO QUE PRESENTE RESULTADOS, DE IGUAL MANERA SE APROBÓ LA CONDONACIÓN DEL 100 % EN LOS RECARGOS DE LOS AÑOS ANTERIORES, INCLUYENDO EL AÑO ACTUAL DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2020.

REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE AGUA POTABLE, EL CABILDO PIDIÓ AL DIRECTOR QUE CONTINÚE CON SUS ACCIONES DE COBRO Y AUTORIZO EL CORTE A LOS USUARIOS EN CASO DE SER NECESARIO.

EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN PIDE QUE SE LES FACILITE LOS RECURSOS Y MEDIOS PARA QUE EL DIRECTOR DE CATASTRO CUMPLA CON SUS METAS.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR "SE PONE A VOTACIÓN" QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCEDE AL USO DE LA PALABRA AL C.P. BENJAMÍN MARÍN GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR, PARA EXPONER LA BAJA DE LOS EMPLEADOS DE LA H. JUNTA DE MIGUEL HIDALGO.

EL H. CABILDO APROBÓ QUE DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA QUE EL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, CAMPECHE OTORGA A LA H. JUNTA MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO SE REALICE UN DESCUENTO ECONÓMICO POR LA SUMA GENERAL DE \$ 67,236.12 (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE; QUE SE DESGLOSA POR CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS TRABAJADORES FILLIYONI HERNÁNDEZ LÓPEZ, ELISEO HERNÁNDEZ JERÓNIMO, EN LA SUMA DE \$ 33,618.06(TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 06/100 M.N.) AL SEGUNDO SEÑALADO Y DAR POR TERMINADA LA RELACIÓN LABORAL, ANTE LOS CONFLICTOS EXISTENTES EN DICHA JUNTA MUNICIPAL Y ANTE LA NEGATIVA DE ACEPTAR SU FINIQUITO ALEGANDO QUE LES CORRESPONDE MAYOR CANTIDAD; SE TOMÓ LA DECISIÓN QUE SEA DEPOSITADA ANTE LA AUTORIDAD LABORAL LOS CHEQUES CORRESPONDIENTES A CADA TRABAJADOR, CONSISTIENDO SUS PRESTACIONES TODAS Y CADA UNA DE ELLAS DE ACUERDO A LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y A LA PROPIA LEY FEDERAL DEL TRABAJO VIGENTES EN INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y PARTE PROPORCIONAL DE VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDOS.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR SE PONE A VOTACIÓN QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO,

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DE DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, DECLARO VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y MANIFIESTO " DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE; DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE " SE LEVANTA LA SESIÓN"

LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _

A). - QUE EN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE EFECTUADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _ _ _ _ _

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – HONORES AL LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL, DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.

V.- PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

VI.- PRESENTACIÓN DEL VIDEO ALUSIVO AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

VII.- ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE PRESIDE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; AL C.P JOSÉ IGNACIO ESPAÑA NOVELO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

VIII.- MENSAJE DEL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA CON MOTIVO DE SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

IX.- MENSAJE DEL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ IGNACIO ESPAÑA NOVELO QUIEN VIENE EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, LIC CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ

X.- ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE. Y EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EL LIC. ABNER XOCHICALI MARQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, VERIFICO LA EXISTENCIA DE LOS MUNÍCIPES Y LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL POR LO QUE SE LE COMUNICO AL CIUDADANO. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ A QUIEN SE LE DIO EL USO DE LA PALABRA.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE. Y EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA MENCIONANDO CON ANTERIORIDAD Y UNA VEZ ANALIZADO SE PONE VOTACIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CABILDANTES; EL LIC. ABNER XOCHICALI MARQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO TODOS LOS PRESENTES, REALIZAN HONORES AL LÁBARO PATRIO Y SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y DESPIDEN EL LÁBARO PATRIO.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES AUTORIDADES, ASISTENTES A LA PRESENTE SESIÓN, AL C.P. JOSÉ IGNACIO ESPAÑA NOVELO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, REPRESENTANTE DEL LIC. CARLOS MIGUEL AYSÁ GONZÁLEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, CAMPECHE, A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, DIPUTADOS LOCALES, AUTORIDADES MILITANTES E INVITADOS ESPECIALES.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, COMO PARTE DE LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE MÉXICO, SE CONCRETA LA RESPONSABILIDAD DE INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA SOCIEDAD SOBRE LOS AVANCES, LOS ESTATUTOS Y LOS PROYECTO QUE ATERRIZAN EN UN TERRITORIO DE GOBIERNO; CORRESPONDEN INICIAR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CON LA PRESENTACIÓN DE UN VIDEO QUE CONTIENE UNA REMEMBRANZA DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DE TRABAJO AL FRENTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL PERIODO 1 DE OCTUBRE 2019- SEPTIEMBRE 2020.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL HACE ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A LA C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, PRIMERA REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; AL C.P JOSÉ IGNACIO ESPAÑA NOVELO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRIGE UN MENSAJE ALUSIVO AL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

I). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EL C.P. JOSÉ ESPAÑA NOVELO, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, DIRIGE UN MENSAJE.

J). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE SE INVITÓ A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ENTONAR LAS NOTAS DEL HIMNO CAMPECHANO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**

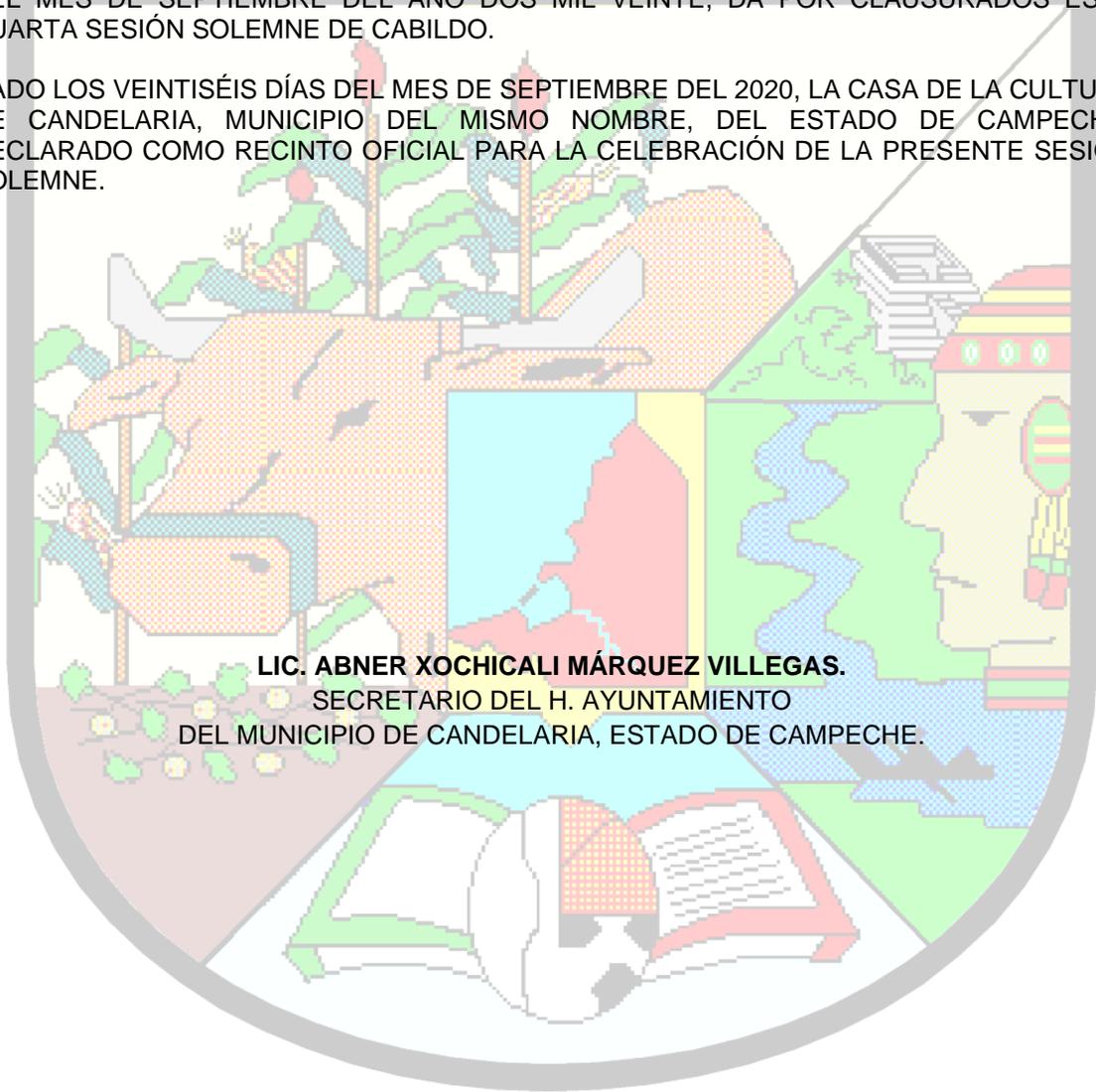


SECRETARÍA

K). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SIENDO LAS DOCE CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DA POR CLAUSURADOS ESTA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

DADO LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020, LA CASA DE LA CULTURA DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE.



LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA

V.- INTERVENCIÓN, DEL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2020, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

VI.- COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA TRATAR LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

VII.- INTERVENCIÓN DEL LIC. ABNER XOCHICALI MARQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DAR A CONOCER LA COPIA DE DICTAMEN RECIBIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO RELATIVO A UNA INICIATIVA PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTICULO 45; Y REPONER CON NUEVO TEXTO LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTICULO 54; REFORMAR LA FRACCIÓN I Y ADICIONAR UNA FRACCIÓN I BIS AL ARTICULO 58; TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LE DA LA INTERVENCIÓN AL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2020 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2020, SE PONE A VOTACIÓN QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN; CABE MENCIONAR QUE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR CUESTIONES DE ESPACIO NO SE ENCUENTRAN ESCRITO EN ESTE LIBRO PERO ESTÁ PUBLICADO EN SU TOTALIDAD EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENA LA COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO. PARA PRESENTAR LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTA LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2020, "SE PONE A VOTACIÓN "QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO LA COPIA DEL DICTAMEN RECIBIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO RELATIVO A UNA INICIATIVA PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 45; Y REPONER UN NUEVO TEXTO LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTICULO 54; Y REFORMAR LA FRACCIÓN I Y ADICIONAR UNA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 58; TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES:

LA C. YOLANDA VALLES PECH, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR HACE UN LLAMADO A SUS COMPAÑEROS REGIDORES PARA QUE ASISTAN, CUMPLAN CON SU OBLIGACIÓN DE ASISTIR A LAS SESIONES DE CABILDO; Y SOBRE TODO A LAS SESIONES SOLEMNES DE CABILDO; DE IGUAL FORMA PIDE QUE SE AYUDE A ALGUNAS PERSONAS EMPLEADOS DE CONFIANZA QUE ESTÉN ENFERMOS.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, declaro validos LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y MANIFIESTO " DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE " SE LEVANTA LA SESIÓN".

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

**LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.**



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS